



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS GRADOS
Sesión extraordinaria del día 13 de julio de 2023

ACTA

A las 16:00 horas del día 13 de julio de 2023, convocada por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D.ª Raquel Hervás Ballesteros, se reunió la **Comisión de Calidad de los Grados** de la Facultad de Informática, en sesión online, con la relación de convocados y asistentes y el orden del día que se indica a continuación. Preside D.ª Raquel Hervás Ballesteros y actúa como secretaria D.ª Margarita Sánchez Balmaseda.

CONVOCADOS Y ASISTENTES		Asistió
Raquel Hervás Ballesteros	Presidenta	Sí
Margarita Sánchez Balmaseda	Secretaria	Sí
Representante del PAS		
Rafael Ruiz Gallego-Largo	Vocal	Sí
Representantes de Departamentos		
Marco Antonio Gómez Martín	Vocal (DISIA)	Sí
Natalia López Barquilla	Vocal (DSIC)	Sí
Hortensia Mecha López	Vocal suplente (DACYA)	Sí
Representantes de estudiantes		
Pablo Magno Pezo Ortiz	Vocal (GII)	No
Antonio Cuenca Bravo	Vocal (GIS)	No
Invitados		
Rafael Caballero Roldán	Coordinador GIDIA	Sí
Pedro Pablo Gómez Martín	Coordinador GDV	Sí
Narciso Martí Oliet	Vicedecano de Posgrado	Sí
Guadalupe Miñana Roperó	DD para Procesos De Calidad	Sí
Manuel Montenegro Montes	Coordinador adjunto GII	Sí
Antonio Navarro Martín.	Coordinador GIS	Sí
Fernando Rubio Díez	Coordinador GII	Sí
Marcos Sánchez-Élez Martín	Coordinador GIC	Sí
Agente externo		
Susana Bautista Blasco	Subdir. de OA y Calidad (EPS, UFV)	No

Ex: Excusa su asistencia

DACYA: Dpto. de Arquitectura de
Computadores y Automática

DISIA: Dpto. de Ingeniería del Software e
Inteligencia Artificial

DSIC: Dpto. de Sistemas Informáticos y
Computación

EPS, UFV: Escuela Politécnica Superior,
Universidad Francisco de Vitoria

GDV: Grado en Desarrollo de Videojuegos

GIC: Grado en Ingeniería de Computadores

GIDIA: Grado en Ingeniería de Datos e
Inteligencia Artificial

GII: Grado en Ingeniería Informática

GIS: Grado en Ingeniería del Software

Orden del Día:

1. Aprobación de adscripción al ámbito de conocimiento de las titulaciones de grado de la Facultad de Informática de la UCM para su adecuación al RD 822/2021
-

1. Aprobación de adscripción al ámbito de conocimiento de las titulaciones de grado de la Facultad de Informática de la UCM para su adecuación al RD 822/2021

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha creado un procedimiento abreviado y simplificado para adaptar las titulaciones de grado y máster al RD 822/2021 sin tener que hacer una adaptación de toda la memoria como parecía al principio. En los casos en los que la titulación no cambia, se debe solamente rellenar un formulario y adjuntar acuerdo de Junta y del órgano responsable del SGIC (en los casos que nos ocupan la Comisión de Calidad de los Grados de la facultad). En esos acuerdos lo que se debe consensuar es la adscripción al ámbito de conocimiento correspondiente a la titulación.

En el caso de la Junta de Facultad, ya en septiembre de 2022 se aprobó que todas nuestras titulaciones de grado y máster se iban a adscribir al ámbito de “Ingeniería informática y de sistemas”. Como no hacía falta acuerdo de Comisión de Calidad en aquel momento, simplemente la Vicedecana informó sobre la decisión de Junta en la reunión de octubre de 2022, pero no hicimos un acuerdo explícito.

Sin embargo, ahora sí hace falta aprobación explícita de la Comisión de Calidad, y por ello la convocatoria de esta reunión extraordinaria con un único punto del orden del día relativo a aprobar dicha adscripción para todas nuestras titulaciones de grado.

Se solicita por ello aprobación de adscripción de los siguientes grados al ámbito de conocimiento de “Ingeniería informática y de sistemas”:

- Grado en Desarrollo de Videojuegos
- Grado en Ingeniería de Computadores
- Grado en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería del Software

Se aprueban las adscripciones por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 16:05.

Raquel Hervás Ballesteros
Presidenta de la CCG
Vicedecana de Estudios y Calidad

Margarita Sánchez Balmaseda
Secretaria de la CCG